Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 1.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 17 de Mayo de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.387

El Jefe del Reformismo.

(Continuacion de su discurso.)

El Sr. Moret, mi querido amigo, en nombre del partido fusionista, con la autorizacion que es de suponer, del jefe del partido liberal, ¿qué ha hecho? Ha invertido la mitad de su discurso en interponer una demanda de mejor derecho para la aplicacion de los principios liberales contra el Gobierno de S. M.: ha dicho que el Gobierno ha tomado las doctrinas del partido liberal y que gobierna con sus procedimientos, y despues de eso ha hecho una relacion de la crisis, correcta, correctísima, llena de sinceridad, que todos debemos admitir, digna por todo extremo del más entusiasta aplauso. Pero aquí no resultan los motivos de la oposicion; yo por aquí no puedo enterarme de nada que sea contra el actual Gobierno; yo tengo que abandonar el debate y tengo que ir á buscar sus actos, su programa y sus propósitos.

En los propósitos, no cabe discusion; todos los Gobiernos lo quieren hacer lo mejor posible; en esto están todos iguales. Pero vamos al programa. El programa se encuentra en el mensaje de la Corona; el mensaje de la Corona es siempre, por una costumbre que debía reformarse, un catálogo ó enumeracion de todas las cuestiones habidas y por haber que se ofrece habrán de resolver de una vez para siempre las Córtes que se reunen. Si fuera posible hacer un cotejo de todos los discursos de la Corona, yo tengo la seguridad de que en ninguno faltan las mismas ofertas, por supuesto, y ante todas, las reformas de las leyes municipal y provincial. Aquí tampoco yo veo diferencias; es verdad que no las hay; y las consecuencias de no haberlas, empeñándose los partidos en permanecer divididos, se están tocando en la frialdad de ese debate, en la incertidumbre que se apodera del ánimo de todos los parciales de un partido ó de otro partido, y se están tocando y han dado un gran ejemplo tristísimo en las recientes elecciones municipales. Yo no quería adelantar sobre esta materia juicio alguno; pero es tan grave, de tal manera cantan, no ya los periódicos republicanos, sino los periódicos de oposicion y hasta algunos periódicos ministeriales, el triunfo de los republicanos en las pasadas elecciones municipales, que yo no me atrevo á seguir adelante sin detenerme á demostrar que no ha habido tal triunfo; hay, sí, una cosa desagradable que merece fijar la atencion de todos los monárquicos: ¡pero triunfo! ¿triunfo en unas elecciones en que el cuerpo electoral lo que ha demostrado es una gran indiferencia? ¿triunfo para los republicanos en unas elecciones que, por el contingente de votos que han llevado á las urnas, han visto que contra ellos se ha formulado de verdad el anatema del socialismo que aborrece y detesta á todos los partidos políticos? ¿triunfo para los republicanos porque la casualidad, la manera como se depositan en las urnas los votos, la division de sus adversarios, ha podido darles algunas ventajas pasajeras?

Pero en fin, como se dice que una batalla que se gana es una batalla que el enemigo debió perder, y como hay periódicos ministeriales que empiezan á reconocer ese triunfo, por si lo fuera, yo quiero decir sobre ello brevísimas palabras, para, después de todo, restablecer la verdad, dar confianza y fé á los elementos monárquicos, acudir al propio partido liberal, tan derrotado en las pasadas elecciones como se dice que lo ha sido el partido liberal conservador. Es necesario que pruebe que esta no es ni puede ser una cuestion indiferente. Quizá la indiferencia que se otorga á ciertas cuestiones ante el bienestar del momento, ante el salir del dia, engendra los mayores peligros; porque el tiempo pasa, aquello se desdeña ó se olvida; y cuando lleguen nuevamente las fechas, y las elecciones se renueven, podemos encontrarnos con que la mitad que queda por reelegir de los Ayuntamientos, si obtuviera el partido republicano iguales ventajas por la desunion de los monárquicos, será suya, y se encontraría la Monarquía rodeada de instituciones republicanas, de Ayuntamientos republicanos. Vale más prever que lamentar.

Esta es una cuestion tanto más grave, que yo entrego á la meditacion del Gobierno de S. M., cuanto que el sufragio universal, si bien ha traido nuevamente fuerzas importantes y numerosas á la vida política, es lo cierto que ha venido ese sufragio y hoy está funcionando dentro de los pasados organismos. La libertad no puede significar el abrir las puertas de la fortaleza y entregar la plaza al enemigo. El carácter mixto de administrativo y de político que han tenido los Ayuntamientos siendo sus alcaldes los delegados del Poder central, es un carácter imposible de conservar, dado el derecho moderno y dada la intervencion del sufragio universal, sin que el Poder se encuentre vendido.

No vengamos con extrañezas, ni con admiraciones, ni con censuras; siendo el sufragio universal, como es, importante conquista que modifica y altera profundamente el modo de ser político de la Nacion española, no está hecho todo con consignarlo en la ley; es necesario que al compás, en la medida, en la proporcion de la importancia de esta fuerza, se organice el mundo político y el mundo oficial, para que el país pueda seguir majestuosamente en persecución de sus ideales y en el adelantamiento y mejora de sus intereses.

¿Nos vamos á contentar con la hipocresía de declarar que los Ayuntamientos son corporaciones administrativas cuando en ellos radica la formación del censo, la presidencia de las Mesas, todas las operaciones fundamentales electorales, y en seguida vamos á entregar los Ayuntamientos á nuestros enemigos por nuestra pereza y por nuestras divisiones?... *(Un señor Diputado de la minoría republicana:* Ahora hay sufragio universal.)

¿Qué tiene que ver haya sufragio con lo que estoy diciendo? Yo estoy defendiendo que haya sufragio, pero someto á todos los monárquicos una consideración, la de la conveniencia de una reforma radical en el orden provincial y municipal que separe la confusión que hay, la confusión de facultades administativas con facultades gubernativas que, en virtud de preceptos de la ley, tienen por delegación esas corporaciones. Esto pido en bien del mejor orden y de la libertad.

Si eso no sucediera, ¿cree nadie que el partido monárquico en todos sus matices, que tiene confianza de contar con la opinión pública de España, y de ser inmensa su mayoría en España, porque cometiera errores, porque le sorprendieran en un momento de negligencia, porque sus divisiones se aprovecharan sus contrarios, habría de dejar que imperasen, contra el derecho y la voluntad de los más, las exigencias de los menos? Es necesario tener el valor de nuestras propias convicciones.

Aquí está sucediendo que el miedo parece el númen que va guiando á todos los partidos políticos. Una vez el partido liberal conservador procede con tiento y no se atreve á reñir con el partido fusionista, y el partido fusionista calla y sufre y no se atreve á reñir con el partido republicano, y mientras tanto vamos contribuyendo á que parezca que se obtienen triunfos como el del otro dia, que no es triunfo.

Pues qué, si en Madrid, votan 26.000 monárquicos y no obstante obtienen más ventaja 16.000 republicanos, ¿se puede decir que Madrid es republicano? Claro es que no; y si esta cuenta se hace en toda España, se verá la minoría en que, por fortuna, está ese partido; pero como la combinación de las leyes hace que pueda venir á tomar una parte directiva en la organización municipal y en la provincial, lo sucedido debe llamar la atención de los poderes públicos y la de los partidos monárquicos, para armonizar la organización de la administración local y provincial con la novedad inmensa del sufragio universal establecido entre nosotros. Esto es lo que yo someto á la consideración de los demás.

Pero volviendo á mi idea, no veo absolutamente ninguna diferencia entre el programa del partido liberal-conservador de hoy y el programa del partido liberal fusionista. Las doctrinas son iguales; los procedimientos los mismos. Realmente, si no vienen á establecer diferencias otras necesidades públicas, estará justificado el escepticismo, estará justificado que el país nos mire hasta con horror.

Necesario es que los partidos combatan por sus intereses y por sus necesidades pero tener las mismas doctrinas, los mismos principios, declarar que no puede haber más que dos partidos, que uno ha de esperar á que el otro desaloje el banco azul para sucederle, es un concepto del régimen parlamentario bastante triste y muy lleno de desencantos para las aspiraciones populares.

En esta materia de programas, yo no he visto más que una novedad en el discurso de la Corona, y es, la que se refiere á la llamada cuestión social. Comprendo, aplaudo que en el mensaje se haya dado esa prueba de que el Gobierno de S. M., al igual de todos los Gobiernos de Europa, se ocupa de esa grave cuestión, y haya hecho esa manifestación solemne de que no es indiferente, como nadie puede serlo, ante el interés de las clases trabajadoras. Pero, francamente, despues de haber manifestado este interés, tengo el sentimiento de decirlo, veo con pena que se entra en el camino de querer dar satisfacción á esos intereses interviniendo para arreglar las relaciones entre el capital y el trabajo. ¡Qué cuestiones tan graves no suscita la más insignificante de esas, algunas de las cuales se han formulado en proyectos de ley! Yo me levanto á consignar mi opinión en contra de esa corriente reaccionaria y enemiga de todo el régimen moderno.

Yo he aprendido de vosotros, los que pasáis por más avanzados, los que habéis defendido en toda su integridad los derechos individuales, los que nos combatísteis porque decíamos que esos derechos eran legislables, toda la razón, toda la justicia que debe inspirar á los Poderes públicos para respetar y ensanchar la esfera sagrada de los derechos individuales. ¿Por qué? ¿Por buscar popularidad, por buscar masas? A las masas, cuando están extraviadas, hay que decirles la verdad; de esa manera se les sirve; no dejándolas arrastrar por quien las agita en su daño y en su contra.

Tomad la cuestión más insignificante que queráis: la del descanso dominical, la de la limitación del trabajo para los jóvenes de uno ú otro sexo menores de 18 años, que me parece que es lo que ha aconsejado la Junta de reformas sociales, y resolved todos los problemas que esas cuestiones, al parecer pequeñas, pueden envolver.

Admitid que ayude á la acción pública ese poder moral, ese poder espiritual que ejerce su legítima influencia en la Nación española, el poder religioso; dejad que coadyuve con ese poder la filantropía, la generosidad, la acción individual, cualesquiera que sean sus creencias, con un sentido humanitario, grande y magnánimo; dad al Estado la iniciativa que le corresponde ó la ayuda eficaz que pueda prestar para estos grandes fines, á ese interés individual en la higiene, en la salubridad, en todo aquello cuya defensa, siendo común á un gran número de individuos, no puede confiarse á la acción de uno solo, y por eso allí entra la acción pública legítimamente; pero fuera de esta esfera, ¿qué pretendéis con que intervenga el Estado para limitar el precio, las horas del trabajo ó los días en que el necesitado puede verse bajo la dura obligación de tener que trabajar para mantener á su familia? ¿Qué queréis? ¿Que reniegue de Dios y de vuestras leyes, viendo á su familia hambrienta y necesitada porque le priváis trabajar, ó que bendiga al Estado y bendiga al Poder divino que le da medios y facultades para poder apagar las necesidades de los suyos? No es verdad es vulgar el creer que esas leyes llevan limitaciones al capital; si esas leyes existieran, si esas leyes se estableciesen, entonces con razón habría de venir la justicia con legiones reclutadas entre los convencidos y necesitados, á echar abajo ese artificio odioso, esa limitación á las facultades del trabajador. ¿Cómo apartáis del trabajo á la mujer y á los menores? ¿Qué hacéis más que declarar lujo completamente fuera del alcance del necesitado la santidad de la familia y el goce de la paternidad? Si hoy trabajando todos con trabajos que no son, porque hay también en esto mucho que distinguir, que no son todos perjudiciales á la salud y tan contrarios á la vida, si hoy trabajando todos, una familia se mantiene feliz y contenta, ¿por qué le vais á prohibir el trabajo, si lo que le arrebatáis es el pan y la posibilidad de criar á los hijos, porque le vais á colocar contra las leyes morales?

No vais á admitir en la industria á los jóvenes de uno y otro sexo, menores de 18 años, que van á trabajos que muchas veces consisten en permanecer viendo un telar, y de vez en cuando atar un hilo. En cambio, ¿qué refugio dejáis para esos jóvenes y para esas jóvenes á quienes cerráis el templo del trabajo y de la honradez y los arrojáis á la ociosidad de las calles y á los estímulos y tentaciones del vicio? Señores Diputados, es bueno compaginar la ley social con la ley moral. Es necesario hacer algo en cierto camino; pero hay que tener en cuenta que, por mucho que se haga, más han de reclamar; como es sabido que por mucho que reclamen han de seguir las reclamaciones, y por mucho que se atiendan nunca han de faltar revolucionarios y socialistas de levita que ofrezcan más. Si admitís el principio para las mujeres y para los menores, á mí me espanta el camino que se nos ha de pedir que recorramos, así como igualmente me asustan las crueles resistencias que será necesario oponer contra aquellas esperanzas que hemos despertado y que hemos alentado irreflexivamente. No; lo que debe hacer el Estado es asociarse á la accion individual. Construir él mismo asilos para los inútiles, vigilar constantemente por la salubridad y la higiene, y contribuir de todas maneras á aminorar estos males sociales, pero no caer jamás en la debilidad de reconocer que hay una cuestion social y que es un derecho indiscutible el que se ejercita enfrente de los poderes públicos en esta materia. ¡Qué se ha de hacer! No todos somos iguales en la sociedad.

¡Ah, Sres. Diputados! ¡Quién pudiera referir las amarguras de muchos que se tienen por burgueses ante la felicidad de otros que acuden al trabajo material! ¡Quién pudiera narrar las horas eternas y sin sueño, las angustias horribles que despedazan el alma del padre de familia por el dia presente ó por la incertidumbre del porvenir, y compararlas con la tranquilidad de otros elementos sociales! Por consiguiente, hay que distinguir en esta cuestion del trabajo, en esta cuestion de obreros. Hoy quiere nivelar la segúr trabajadora frente á lo que se llama la burguesía, y no tardaría mucho en venir, dentro de esos mismos obreros, el peon contra el capataz, para ir así nivelando en la ignorancia, en la miseria y en el abandono. Tened en cuenta, porque estos son problemas que se plantean á cada paso, que si vais por ese camino destruís de un martillazo las sagradas garantías de la Constitucion del Estado. ¿Por qué, en nombre del interés del menor, de su moralidad, de su salud, de su vida, vais á entrar en casa del patrono, del capitalista, y abandonáis en cambio el penetrar en el hogar donde ese menor vive? En nombre de la justicia, limitáis su trabajo; en nombre de su salud, exigís garantías. Pues bien; esa salud y esa justicia os obligan á que pongáis una guía en cada casa particular y á que regimentéis la autoridad del padre á fin de impedir que padres feroces ó desalmados, ó empujados por la necesidad, arrojen á hijos menores de cierta edad á trabajos duros, durísimos, que no por prestarse en taller ó por prestarse en comunidad pueden dejar de atentar menos á la seguridad de su existencia. Pero dejemos ya esta cuestion. Esa es la única novedad que trae el programa del Gobierno, cuestion nueva é interesante sobre la cual no han dado su opinion todavía los partidos políticos y sobre la que han de versar grandes discusiones, porque no todos los que se sientan en aquellos bancos opinan de igual manera; y yo recuerdo, discutiéndose el acta de Badajoz, haber oido con deleite al Sr. Baselga defender el derecho de propiedad. Por eso digo que es esta una cuestion que, si se plantea, está llamada á dividir los partidos en forma distinta de la en que hoy lo están.

Pero dejemos esto, y vayamos al asunto. El Gobierno registra, como no podía menos, algunos actos en el tiempo que lleva en el poder, siendo el primero, ó el que toma el primer lugar para su exámen, el de las elecciones generales.

Yo he discutido este asunto, y le he discutido, no exclusivamente para hacer cargos al Gobierno, sino para demostrar que, aparte la mayor ó menor importancia que los partidos den á las cuestiones electorales, todas las elecciones generales adolecen del mismo vicio. Conveniame á mí hacer constar esto para pedir á los partidos españoles remedio, si lo había, para este mal. Es decir, que yo siempre he sostenido que el mal no está en las personas que ocupan el banco azul, sino en la organizacion del país y de los partidos; cuestion que viene á enlazarse con otra que antes expuse referente á la confusion de funciones políticas y administrativas.

(Se Continuará.)

Desde Madrid.

14 de Mayo de 1891.

Las conversaciones políticas han versado exclusivamente sobre la reunion de oficiales generales en casa del general Barrera, dándole una significacion que francamente nosotros no creemos tenga tal alcance. Los maliciosos que siempre aprovechan estos detalles nebulosos para hacer comentarios á su capricho, pretenden que esta reunión es una especie de conjura subversiva con tendencias á lo que motivó la Asociacion militar republicana.

Nosotros, mejor informados, podemos asegurar que esta reunion, lejos de constituir una nota levantisca en lo que se refiere al actual órden de cosas, no es más que una especie de recordatoria hácia las reformas militares que dejó implantadas el general Cassola.

Por que aclaramos esto con tanta seguridad, no debe creerse nunca que nos hacemos eco de lo *que se dice*, sinó de autoridades tan valiosas como la del general Lopez Dominguez, con cuyo distinguido político tuvimos el honor de almorzar ayer en Fornos con motivo ageno de su personalidad, pero que nosotros aprovechamos para tener completamente al corriente á nuestros lectores de las poquísimas oscilaciones que ofrece en la actualidad nuestra política. Interrogándole sobre este punto, el distinguido Jefe de la izquierda nada nos dijo de particular, dando muy poca ó ninguna importancia á la reunion de militares de alta graduacion en casa del señor Barrera, y estimándole solamente acoja el alcance que le hemos atribuido en un principio. Esto es, no con el deseo revolucionario cómo han querido atribuir algunas reticencias periodísticas sinó con el de que las reformas cassolistas sean un hecho en breve plazo.

No ha sido ciertamente el discurso del Sr. Sagasta el que alegra á los liberales de abolengo. La oracion parlamentaria, teniendo en cuenta los temperamentos de D. Práxedes, podria haber sido más acerba, pero no obstante, ha dado en el blanco, puesto que D. Antonio y con él el resto del partido conservador, lamentan los cargos hechos á la crisis de julio y, sobre todo, á la tutela del General Martinez Campos.

En definitiva puede asegurarse, que el Sr. Sagasta ha salido de su censurada inércia, comenzando una era de rigorosa oposicion que ha de producir grandes disgustos al Gobierno.

Para hacer firme aquel adagio que dice: «A Dios rogando, etc.», en el momento de escribir estas líneas los ex-ministros se encuentran reunidos con el señor Sagasta, acordando un plan parlamentario en el que figuran en primer término las reformas económicas.

Los comentarios que los mismos ministeriales hacen á propósito del señor Cánovas, significan un verdadero desastre, pues censuran al Presidente las tibiezas al contestar al Sr. Sagasta. Los Diputados que se llaman genuinamente *silvelistas* no ocultan á nadie que el dia menos pensado el partido conservador dará la licencia absoluta á su Jefe actual, el que será reemplazado por el Sr. Ministro de la Gobernacion.

Se ha acordado que los debates oposicionistas que promoverá la minoría liberal, será iniciado por medio de interpelaciones y presentacion de proposiciones.

El Sr. Pi y Margall tiene el propósito de plantear una discusion, á propósito de la nueva ley del Sr. Silvela reorganizando los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Aprovechando esta circunstancia el jefe de los federales, hará declaraciones sobre su reforma de autonomía municipal y provincial.

La sesion del Congreso ha sido hoy un verdadero disgusto para el señor Isasa, pues gran parte de ella se ha consumido en esplanar interpelaciones sobre la supresion de Inspecciones en los ferro carriles.

Es seguro que el lunes comenzará la discusion del proyecto de autorizacion al Banco de España.

Esta noche se celebrará la reunion de notables republicanos en casa del señor Cervera; si se llega á un acuerdo, mañana se imprimirá la carta-manifiesto, repartiéndose copiosamente.

En el Senado la sesion ha sido interesante, finalizando el debate de la interpelacion del Sr. Merelo. El ilustre Cardenal Monescillo ha resumido el debate pronunciando un brillante discurso.

Mañana habrá Consejo de Ministros presidido por la Regente en Aranjuez.

Lo de Portugal.

Mañana comenzará á circular moneda de 10 reis que á toda prisa está acuñando la casa de Moneda de Lisboa.

Créese que el Gobierno podrá remediar la crisis, evitando la circulacion famosa de papel que daria lugar á conflictos de órden público.

De todos los Bancos se retiran á toda prisa fondos. La crisis del trabajo toma gran importancia, viéndose por la calle multitud de obreros hambrientos.

La intranquilidad es grande y constantemente se teme un movimiento revolucionario que ahora sería terrible.

En Chile continua la insurreccion. De un momento á otro se espera un combate naval.

El atentado de que fué objeto el Príncipe heredero de Rusia no ha tenido afortunadamente consecuencias desagradables.

La huelga en Bélgica se ha estendido á todas las fábricas del pais.

Las pérdidas van resultando enormes.

S.

Desde Verges.

15 de Mayo de 1891.

En esta villa se han celebrado las últimas elecciones Municipales como de costumbre, notándose, empero, poca animación y mucho indiferentismo por parte de los electores, quienes se preocupan más de sus tareas habituales que de las contiendas políticas de la localidad.

El elemento caciquista subordinado á las aspiraciones de los célebres hombres de Torroella de Montgri que, como es sabido, es el que hasta hoy ha venido imperando con todas sus campanillas, ha sido el único que ha tomado parte activa en la lucha, pero alcanzando lo que puede llamarse una verdadera derrota, si se tiene en cuenta los valiosos medios con que contaba en otros tiempos el representante del Cacique. Para darle á V. una prueba evidente de ello me basta decirle, que hallándose, por circunstancias especiales, los partidarios del dignísimo Diputado á Cortes por este distrito Excmo. Sr. Marqués de Robert en el más escrupuloso retraimiento, y despues de dejarles el campo abandonado á sus anchas, pudieron conseguir con grandes esfuerzos una mitad aproximadamente del número total de los electores que cuenta esta localidad, debiendo observarle, Sr. Director, que el 75 por ciento de ellos son tributarios del representante del Cacique y sus compinches; con estas breves indicaciones comprenderá V. que el caciquismo llega á su fin, y motivos hay para creerlo así.

La opinión pública independiente y reflexiva ya no participa como antes de aquella admósfora que engendra las pasiones políticas, sino que quiere reformas inmediatas y eficaces que tiendan á mejorar la situación precaria y eflictiva de nuestro Municipio. Nuestra administración local adolece de grandes y perniciosos males; la población en general se halla en un verdadero estado de abandono por los mismos que tenian el deber ineludible de velar por su prosperidad en quince años de continuo predominio, y nada han hecho de notable á beneficio del erario público.

Para que V. y los lectores de su ilustrado periódico se hagan cargo de la desidia de nuestras primeras Autoridades, me limitaré á consignar un acto que merece verdadera censura. El Sr. Marqués de Robert, inspirándose en los más laudables fines, y previas las indicaciones de una comisión de correligionarios de esta villa, aconsejóles que formulasen y remitiesen con la mayor urgencia por mediación del Ayuntamiento, un espediente al Gobierno alegando la necesidad de obtener una rebaja en el cupo de consumos; pues bien; como podrá V. comprender, acto seguido algúnos individuos de la comisión mentada se personaron con los Sres. Alcalde y Secretario para ponerse de acuerdo, pues tratándose de un acto tan filantrópico, no ofrecía duda la pronta resolución del espediente, ya que redundaba en beneficio de los intereses locales. No se hizo esperar un desengaño, pues sepa V. Sr. Director, que despues de dos meses de fastidiar á la Comisión para la ejecución del espediente, ésta tuvo necesidad de hacérselo por su cuenta, gastándose de su bolsillo particular algún dinero en viajes y papel sellado, y lo más ridículo que ha resultado despues de estar hechos todos los trabajos, es que se haya denegado el señor Secretario y la corporación Municipal á firmarla y darle curso, pretestando que siendo una mezquina rebaja la que podia obtenerse, no creian del caso molestar al Sr. Marques. Esta negativa contundente que no encierra en el fondo otra cosa que el interés mezquino de partido, es de todo punto odiosa y reprobable, produciendo en realidad una indignación en el ánimo de ciertas personas indiferentes en política, un efecto contraproducente en algunos de sus mismos partidarios y un ódio irreconciliable en los amigos del desinteresado señor Marqués.

Esto es todo cuanto debo manifestarle, señor Director, respecto la situación de esta localidad, y deseando otro dia ponerle al corriente de cuanto ocurra, se reitera de V. su afectísimo y s. s.—*A*.

Politica Europea.

Madrid 13 Mayo de 1891. (1)

SUMARIO.—Todavia las huelgas.—La prensa de provincias.—Politica interior.—Meentings republicanos.—El Banco de España.—Acordarse de Santa Bárbara cuando truena.—La vida mundana —Fiestas.—Politica extranjera.

La agitacion producida por las huelgas, va tocando su término. Hoy más que nunca deben los Gobiernos ocuparse de la cuestion social. No es cuando se plantean ó se inician los hechos de fuerza cuando el Estado puede ocuparse de estas importantisimas cuestiones, y de la misma manera que las epidemias no se dominan cuando estan desarrolladas y lo que debe hacerse es llevar á cabo campañas á tiempo, del mismo modo, hoy pasada ya la agitacion, el Gobierno debe ocuparse activamente de todo lo que se refiera al bienestar de los obreros, y por lo que se refiere á España, muy particularmente de los agricultores.

Los periodicos de provincias que representan, mas que los de Madrid, la opinion pública, deben, en mi opinion, hacer una campaña ordenada en este sentido.

La politica interior se ha animado poco en estos ultimos dias apesar de las elecciones municipales, y del discurso del Sr. Nocedal, de quien los politicos al menudeo esperaban mas *travesuras*.

En eso que hemos dado en llamar circulos politicos, sigue comentandose la posibilidad de que el Sr. Romero Robledo reingrese ó no en el partido, conservador, y á los que aquí se ocupan de politica con el único objetivo de obtener una posicion oficial, ó de *colarse* en segundas elecciones, estas negociaciones les interesan mucho; yo entiendo que al pais le tienen sin cuidado.

Los republicanos han celebrado varios *meetigs*, y en todos se ve la tendencia de llegar á una union, apesar de lo cual, las intransigencias y las vanidades personales cada dia la vienen haciendo mas imposible.

Se comenta el viage á Paris del Sr. Muro, que indudablemente tiene por objeto conferenciar con Ruiz Zorrilla.

En la audiencia pública ante la Comision que entiende en el proyecto del arreglo con el Banco, han informado varios distinguidos industriales y comerciantes, en el sentido de que de llevarse á cabo el proyecto presentado en las condiciones que se estipulan, han de ser funestísimas y trascendentales las consecuencias para el Comercio y la industria española. Comisiones del Circulo Mercantil se han acercado á los Diputados por Madrid, y la opinion se preocupa algo de esta cuestion. Pero como todas las de verdadero interés, apasionan poco en este Madrid frívolo, que solo se acuerda de Sta Bárbara, cuando truena. Y algo ha tomado—y no me refiero á la política, ni á ninguna sociedad de crédito—en los pasados dias, en que ha descargado sobre Madrid una verdadera tormenta. Es lamentable el abandono de nuestros propietarios en lo que se refiere á la instalacion de para-rayos: verdad que estamos en un país donde un Ministro de la Corona dijo en pleno parlamento cuando el incendio del Monasterio del Escorial, que él no tenia la culpa de que Juan de Herrera no hubiera establecido para-rayos.

Y si en Madrid hay este abando, las provincias nó les van en zaga, y eso que no faltan entre nosotros industriales inteligentes y perseverantes que se ocupan en la instalacion de para-rayos, y que remiten á provincias catálagos ilustrados y se encargan de montar aquellos aparatos en todas las localidades donde se les encarga.

España es un pais donde todos conocen á las políticos aunque sean de tercera ó cuarta fila, y nadie se ocupa de los hombres de la industria y del trabajo, que sos los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas y realizan el progreso.

Una casa antigua, como que existe desde 1840, la de D. J. Oliva, que como óptico electricista tantos servicios ha prestado á la industria española, ha puesto hoy los para-rayos al alcance de todas las fortunas, y está haciendo muchas instalaciones en provincias; pero como aquí no se ocupa nadie mas que de saber si será Ministro Alberto Bosch, ó si Sagasta se rasca ó nó la barba, mientras se hacen reputaciones por un artículo de periódicos, no son tan conocidos del país como debieran los hombres que, como el señor Oliva, tanto contribuyen á su progreso y bienestar.

La vida mundana está algo interrumpida por las lluvias, y ha habido aficionado á las carreras que todavia no se ha consolado de la suspensión del sábado. Las carreras no encajan en nuestras costumbres, y siempre serán exóticas en nuestro pais. Ya habrán ustedes visto que algunos periódicos sostienen la conveniencia de que, en las Exposiciones de Bellas Artes se dén premios en metálico, como en las carreras. Me felicito de que empiecen los artistas á inspirar el interés de los caballos de sangre. Hora es ya de que esta Sociedad dé al arte y al génio más importancia y más resultado práctico del que hoy le ofrece.

La Academia de la Lengua ha puesto la primera piedra para hacerse un nuevo Palacio; no cabia tanta ciencia en la calle de Valverde; el Ateneo celebra interesantísimas veladas, agonizan los teatros de invierno y Madrid se prepara á celebrar la fiesta de S Isidro con la algazara y despilfarro á que tan aficionados somos los hijos de Madrid.

Ya lo he dicho en otra ocasión; no hay ningún madrileño que teniendo un duro en el bolsillo, no esté dispuesto á gastarse dos, y siempre será legendaria la frase de aquel albañil que decía «si me cae un duro en la rifa del Pardo, me empeño un colchón y os convido á los toros.»

De política extranjera voy á dar á ustedes una noticia que tengo de buen origen, y que vá á sorprenderles aunque es cierta. Nunca, hace muchos años, ha sido tan posible como hoy una nueva guerra entre Alemania y Francia. Apunten ustedes la fecha en que este modesto Corresponsal dá esta noticia, y veamos si el tiempo y los hechos me dán la razón como otras veces.

Otra novedad: los Boulangistas, que hace tiempo no intervenian directamente en la política francesa, vuelven á moverse y puedo asegurar que no ha de pasar tiempo sin que den señales de su existencia.

La Encíclica que León XIII prepara

(1) Recibida con retraso,

sobre la cuestión social, se publicará muy en breve y anticipo á ustedes que su espíritu será contrario á toda idea de resistencia, y que el Santo Padre entiende, que los Gobiernos deben intervenir en el asunto, concediendo á las clases obreras algo de lo que piden.

En Roma, el Quirinal sigue muy preocupado de la cuestión social; restablecida por completo la calma en Fourmiers; la huelga en las cuencas carboníferas de Bélgica sigue acentuándose; en Rusia el nihilismo vuelve á agitarse grandemente; de Chile no tengo noticias nuevas y me parece que se confirmará mi funesta predicción de que allí se entroniza la guerra civil; sigue el oro subiendo en Buenos Aires, y aquí hago punto dejando para mi carta próxima algunas noticias referentes al Centenario de Colón, y algo muy importante de bibliografía.

De V. su affecmo.

Garci-Fernandez.

Noticias locales y generales

A causa de estar enfermo de alguna gravedad el Reverendo Padre Rector de los Escolapios de Calella, se encuentra en dicha poblacion,desde hace unos dias,el Excelentísimo é Ilustrisimo señor Arzobispo de Tarragona, hermano del enfermo.

Deseamos que el virtuoso Escolapio recobre pronto la salud perdida.

—Se ha dispuesto por la Dirección general de Propiedades, en una reciente circular, que los denunciadores é investigadores y los comisionados de ventas, tienen derecho al abono de premio en los expedientes de exceso de cabida, cuando se declare pertinente la investigación por ellos iniciada y proseguida,y dé lugar á la nulidad de la venta de la finca que contenga el exceso;debiendo tener en cuenta, que en los casos en que proceda imposicion de multa á los detentadores del exceso, los premios se regulan por lo determinado en el artículo 13 de la Real órden de 10 de Junio de 1856, y cuando no proceda tal imposición de multa, la cuantía de los propios se fija en el 15 y 10 por ciento, aplicando por analogía los artículos 2.° y 3.° de la indicada Real orden; girándose siempre la liquidación de tales premios sobre el valor en tasación del exceso de cabida investigado.

—Nada; que Mayo transcurrirá entre lluvias y nublados; entre humedades y lamentos de las víctimas de afecciones crónicas, y entre los deseos de las jentes amantes de madrugar y esparcir el ánimo con paseos matutinos por sitios amenos en donde el perfume de las flores y de las yerbas olorosas saturan la admosfera y animan el espíritu.

Pero Noherlesoom sigue tan certero con sus predicciones como siempre, y hay que armarse de paciencia para seguir viviendo como vivimos desde más de año y medio hace.

—En Alfarnate (Málaga) hay un vecino que al enterarse de que le querían hacer alcalde, ha amenazado con emigrar si se cumple tal propósito.

Pocos quedan de esos.

—Tan pronto en el molino de Pedret queden colocados la turbina y dinamos acordados por el Ayuntamiento para alumbrar con focos eléctricos incandescentes las barriadas extramuros, quedarán incluidas en la innovación las calles del Cármen con 21 lámparas; la de la Rutlla con 10, la de Lorenzana con 3, la de Ultónia con 4, el paseo de San Francisco con 7, la de Ronda, y por via de interinidad, con 6, la de Figuerola con 5 y la de Pedret con 18, en total se aumentará el actual alumbrado con 74 focos.

Esta será la distribución, si no cambia el proyecto de la misma de que tenemos conocimento.

—Tres sujetos de Villagonzalo (Burgos), que habian cumplido una condena de dos días de arresto, se dirigieron hace dias, despues de cumplida la prisión, à la Casa Ayuntamiento, en donde se hallaban el alcalde, el secretario y el alguacil, disparando un tiro á este último y asestándole tres puñaladas.

El herido salió á la calle y murió á los pocos pasos: el alcalde y el secretario se libraron de la brutal agresion huyendo y pidiendo auxilio.

El juzgado se personó en el pueblo y detuvo á los autores del crimen, que así han demostrado ser tres bárbaros elevados al cubo del salvajismo.

—Antes de ayer mañana y despues de los santos oficios, se celebró en la Santa Iglesia Catedral la procesion claustral llamada de la Santa Espina, ó sea la en que se venera la estimabilísima reliquia que posée nuestro Cabildo,de una espina de la Corona que los judíos pusieron para mofa y martirio de nuestro Divino Redentor.

—Durante los tres primeros meses de este año, se han extraído de las minas de carbon de S. Juan de las Abadesas 96.086 quintales métricos de carbón, cuyo précio de venta á boca de mina ha sido el de cinco pesetas los mil kilógramos.

—La subcomision de Presupuestos del ministerio de la Guerra, se propone aumentar los sueldos á los coroneles jefes de cuerpo hasta 7.500 pesetas anuales y à los tenientes coroneles hasta 6.000 pesetas.

—Para poder publicar en el menor tiempo posible el hermoso discurso pronunciado en el Congreso por nuestro ilustre amigo señor Romero Robledo, retiramos parte de los orijinales que teníamos preparados.

—El dia 31 del actual se verificará en Teruel la solemne inauguracion del monumento al sábio botánico aragonés señor Loscos.

—En la Comisaria de guerra de Figueras, tendrá lugar el ocho del próximo Junio, la contratacion en subasta pública, por el término de un año ó un mes más si conviniere, del lavado de ropas de aquella factoria de utensilios. Los precios límites para dicha subasta, serán; lavado y colada de una sábana 0'09 pesetas, de una funda 0'04, de un cabezal 0'04, de un jergon 0'12, de una manta 0'12 y de un capote de centinela 0'05 pesetas.

—La terrible epidemia el *trancazo*, que tantas víctimas causó hace dos años en Madrid y varias provincias, ha sentado sus reales en San Sebastian, aunque no con los caracteres perniciosos de aquel entonces.

—A las nueve y media de la noche de hoy, tendrá lugar el baile de la sociedad *La Odalisca* en el salon circular conocido por *Centro Gerundense*, á cuyo efecto han cursado las correspondieutes invitaciones entre las más escojidas jóvenes de nuestra ciudad.

La orquesta, convenientemente aumentada y dirijida por los profesores Pibernus y Vidal, ejecutará las más brillantes composiciones de los maestros Escalas y Cotó.

El salon, artísticamente decorado y los jardines explendidamente iluminados á la Veneciana, presentaràn, segun se nos ha manifestado, un magnífico aspecto.

Sin duda alguna que el baile de hoy formará época en los anales de aquella brillante sociedad.

Por nuestra parte, procuraremos asistir atendiendo á la galante invitacion que por la Junta directiva nos ha sido remitida.

—Al compaginar nuestro número de ayer y por error de ajuste, se dejó de preceder el título de *Liga Agraria* á la convocatoria de la misma para la *Asamblea del dia 18*, con cuyo epígrafe encabezamos dicha convocatoria.

Conste, pues, que dicha convocatoria la hace la *Liga Agraria* cuyo domicilio social está en Madrid.

—El Juzgado de Santa Coloma de Farnés cita y llama á Carlos Crehuet y Montaner (a) *Carlitos* procesado por tentativa de robo.

El de Solsona cita y llama á Juan Cortina y Cotonat,que se supone anda por esta provincia, para que pague en prision subsidiaria la multa que se le impuso en causa contra él y otros por hurto.

El de Olot anuncia para el dos de Junio próximo, la venta en pública subasta de una casa situada en Tortellá y una heredad en Montagut.

—Se acaba de inaugurar en Filipinas la primera línea férrea del archipiélago.

Con tan fausto motivo, todos los periódicos de tan apartada region se ocupan minuciosamente de las ventajas que la introduccion del mencionado ferro-carril traerá à aquellas comarcas.

—Recibimos quejas que formulan nuestros queridísimos amigos, contra los manejos de los caciques de muchos pueblos en las pasadas elecciones encaminados á evitar su triunfo, y contra las persecuciones de que siguen siendo víctimas.

Solo Dios sabe lo que sufrimos al tener noticias de atropellos y vernos imposibilitados de poder atender à nuestros amigos con la eficácia que anhelamos;pero en esta impotencia, acudimos à donde creemos existe el remedio y hacemos, ó cuanto menos pedimos lo que puede pedir quien no pertenece á la situacion, justicia é imparcialidad.

Pero el mal que lamentan nuestros amigos lo lamentan otros que no lo son y están en mejores condiciones que nosotros para no verse maltrechos, y sin embargo, siguen tambien la cafe de amargura cuando tan facil seria que todos fuéramos por la de las satisfacciones. El caciquismo rural, mal que pese á quienes no quieren que se diga, sigue impertérrito su marcha triunfante y lo mismo hoy que cuando mandaba Sagasta, es el amo en la verdadera acepción de la palabra, y como no encuentra la horma de su zapato ni nadie se ha atrevido aun á aplastarle la cabeza, de ahí que cuantos fuera y dentro de las poblaciones no se rinden á ese pandillaje rural, sufren lo indecible uno y otro dia y uno y otro año hasta que venga el dia de la redención, que vendrá, no lo dudamos,y entonces se saldarán las cuentas y si podemos, haremos que nuestros amigos cobren el óchenta por ciento sobre el capital de disgustos que tienen entregado.

Tengan pues, calma y resignacion; sufran las impertinencias de esos mandarines que, en sus humillaciones y apostasías, encuentran quien los crea y juzgue importantes, y esperen, ya que no es posible tomar otro camino por desgracia á los que queremos vivir dentro de los preceptos de la ley, del órden, de la moralidad y del principio de la paciencia y pasividad.

—¡El demonio son los biciclistas!

Estos dias ha circulado por Paris un biciclo de seis asientos, especie de tren que corre con una vertiginosa rapidéz.

Los que montaban este nuevo sistema de locomocion harán este verano excursiones entre Paris y Fontaineblau, entre Paris y Orleans y, en fin, entre Paris y Burdeos.

Sencillamente una competencia á los ferro-carriles.

—El Fiscal de esta Zona militar cita, llama y emplaza al desertor Gerónimo March Geli, natural de San Lorenzo de la Muga.

—En sus elegantes salones, hoy á las nueve y media de la noche dará un baile extraordinario la acreditada sociedad *Talía*, en el que, como obsequio à las pollilas que á él concurran, se les regalará un número para el sorteo de un precioso abanico que serà entregado á la agraciada con la suerte.

De todas veras felicitamos á la Junta Directiva, animándola que siga por este camino, que sin duda alguna, siguiéndolo pondrá dicha sociedad à una altura envidiable, con aplauso del bello sexo y del público en general.

—*La Voz de España*, que se pública en Madrid, inserta un razonado artículo relativo à la construcción de viviendas para los obreros, encareciendo la necesidad de que por el Gobierno se escite á todas las clases de la sociedad á fin de que por espacio de seis años,aquellos dejen un dia de sus rentas y haberes en beneficio de las construcciones de referencia.

Nosotros desde luego aplaudimos la práctica de semejante idea,y rogamos á todos los colegas que nos favorecen con su visita, se hagan eco de los deseos y aspiraciones de *La Voz de España*, con el propósito de que se solucione cuanto antes uno de los problemas más importantes de la cuestión social.

—Ayer tarde estuvo diluviando casi sin interrupción; durante la mañana, las nubes estuvieron amenazando llúvia, por lo cual el mercado se vió muy desanimado.

—Con motivo de ser hoy cumpleaños de nuestro augusto monarca D. Alfonso XIII, el Excmo. señor Gobernador Militar recibirá en corte en su Casa-palacio á las once y media de la mañana, haciendo los honores una Compañía de Asia con bandera, anunciando el acto la música de dicho cuerpo.

AL HABLA.

Massanet de la Selva.—J. V.—Esperamos carta. ¿Ocurre algo?

Olot.—I. I.—Díganos de que dia son los números que nos encarga remitamos à Barcelona.

Ripoll.—J. N. A.—Muy bien; gracias y que se repita. Creíamos nos habia olvidado.

Verges.—Corresponsal.—Gracias ofrecimientos y siga V. honrándonos con su colaboración que estimamos en mucho.

Torroella.—A. M.—Antes de ayer salió el asunto porque nos pregunta.

HIGIENE PRIVADA.

Hé aquí unas cuantas recetas del licenciado Vital Aza:

Segun un sabio eminente
é higienista de renombre,
toda la higiene del hombre
se reduce á lo siguiente:

I.

No te levantes temprano
en invierno... ni en verano.

II.

Bebe cuando tengas sed;
come cuando tengas hambre;
duerme cuando tengas sueño,
¡y no debas nada á nadie!

III.

Abrígate interiormente
del invierno en los rigores,
y así no tendrás dolores
de costado... ni de frente.

IV.

Si alguna mujer te atrapa,
puedes, si es jóven y guapa,
llevar la tu capa un sayo...
¡mas nunca empeñes la capa
hasta el último de mayo!

V.

Anda en coche por lo noche
desde setiembre á febrero;
pero no abuses del coche
si ha de costarte el dinero.

VI.

Busca el fresco apetecido
cuando aprieten los calores;
mas no salgas, atrevido,
de casa en paños menores,
porque eso lo han prohibido
todos los gobernadores,

VII.

Sé vago de profesión
y vive siempre á tu modo,
sin ninguna ocupacion...
¡(de estomago sobre todo!)

VIII.

No te bañes en el mar...
si no te quires mojar.

IX.

Si por tu dicha rebosas
salud y sientes calor,
báñate en agua de rosas.
que ese es el baño mejor.

X.

Haz gimnasia, que es probado
que sus pulmones ensancha
todo el que la ha practicado.
Tén solo mucho cuidado
de no hacer ninguna *plancha*.

XI.

Busca salud y pesetas,
procúrate en tu comida
buen vino y buenas chuletas,
y déjate, por tu vida,
de menjurges y recetas.
Pues, á mi modo de ver,
las recetas mas famosas
son hoy, lo mismo que ayer,
ilusiones engañosas,
livianas como el placer.

Imprenta de «La Lucha» Plaza del Grano, 6.

Anuncios.